



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7024 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARÍA
MARTÍNEZ CAMPOS.

LAJA, 05 de septiembre 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 659, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Oficio N° 728 de fecha 31.08.17 de la Jefa Provincial de Educación.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. María Martínez Campos, Docente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigirá a Los Ángeles, el martes 05 de septiembre de 2017, con motivo de participar en Jornada de Bases Curriculares de Lengua Castellana y Comunicación.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la Sra. Martínez.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Luis Herrera Larenas
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ESC/RSM/cor
DISTRIBUCION:

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/